MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° **635**/16

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
SERVI TRAVEL S.A
Tel. 210363
e-mail: ventas@servitravel.com.py- adminis@servitravel.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 608/16, de fecha 11/07/2016, ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" PLURIANUAL ID N° 313.232,** por un monto mínimo a contratar de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** hasta un monto máximo de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones), IVA incluido.**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de Acreditación en Cuenta Bancaria.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Recibio: Juan Ruiz ; licitaciones@servitravel.com

REPORTE DE TRANSMISION

12 JUL. 2016 17:24

SU LOGO : MINISTERIO DE JUSTICIA
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	210363	12 JUL. 17:23	00'48	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Zimbra: **evaluacion_uoc@ministeriodejusticia.gov.py**

Leído: notificación de adjudicación

De : Ventas Servitravel <ventas@servitravel.com.py> mié, 13 de jul de 2016 10:40
1 ficheros adjuntos
Asunto : Leído: notificación de adjudicación
Para : 'Evaluacion UOC' <evaluacion_uoc@ministeriodejusticia.gov.py>

Su mensaje

Para: ventas@servitravel.com.py; adminis@servitravel.com.py
Asunto: notificación de adjudicación
Enviado: 13/07/2016 10:13 a.m.

fue leído el 13/07/2016 10:40 a.m..

Desconocido <multipart/report>
0 B

De : Evaluacion UOC <evaluacion_uoc@ministeriodejusticia.gov.py> mié, 13 de jul de 2016 10:13
3 ficheros adjuntos
Asunto : notificación de adjudicación
Para : ventas@servitravel.com.py, adminis@servitravel.com.py

NOTA UOC N° **635**/16

Asunción, 12 de julio de 2016

Señores
SERVI TRAVEL S.A
Tel. 210363
e-mail: ventas@servitravel.com.py- adminis@servitravel.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 608/16, de fecha 11/07/2016, ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" PLURIANUAL ID N° 313.232,** por un monto mínimo a contratar de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** hasta un monto máximo de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones), IVA incluido.**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**
5. Constancia de Acreditación en Cuenta Bancaria.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

- **Infor. eval. pasaje aereo.pdf**
  1 MB
- **RES. Pasajes aereos.pdf**
  627 KB
- **servitravel.pdf**
  211 KB